I.E.P. Santa María Eufrasia

VIRTUD, CIENCIA Y PROGRESO

Año Escolar 2024

150 años de experiencia

- Educación Mixta Inicial y Primaria
- Educación Femenina Secundaria

Visita nuestra página web

Av. Las Palmeras 591
Camacho - La Molina

993 232 234 +51 965 408 049

Realizado: 5-12-2023 –Versión:1

ADMISIONES 2024

Nuestra oferta educativa es para todas las familias interesadas que aspiren a una educación de excelencia en la modalidad presencial, de acuerdo a las disposiciones emanadas por el Gobierno central y el Ministerio de Educación.

El objetivo del proceso de admisión del Colegio Santa María Eufrasia, es que los interesados en iniciarlo, se identifiquen con la filosofía y encuentren en él un proyecto educativo de interés.

NIVELES DE EDUCACIÓN

INICIAL :	Educación mixta 3-4-5 años
PRIMARIA :	Educación mixta 1° a 6° Grado
SECUNDARIA :	Educación femenina 1° a 5°

COSTOS EDUCATIVOS

Tarifas vigentes para el año **2024**

NIVEL	MATRÍCULA Pago único anual sujeto a ley	PENSIÓN
Inicial Primaria Secundaria	S/. 1060.00 (nuevos soles)	S/. 1060.00 (nuevos soles)

COSTO POR CUOTA DE INGRESO: Por el año **2024** nuestra institución se reserva el cobro de la cuota de ingreso.

DESCUENTO POR HERMANO 2024: Se otorga el **25%** de descuento a uno de los hermanos,aplica para el año 2024, no es acumulable con otro descuento.

PROCESO DE ADMISIÓN 2024

1 REALIZAR LA INSCRIPCIÓN

Se podrá realizar la inscripción al Colegio Santa María Eufrasia, a través del siguiente QR:

Escanea el código para inscribirte

Culminado el registro de inscripción, toda la información de interés del proceso de admisión, será enviada a su correo electrónico.

2 PAGO POR DERECHO DE ADMISIÓN

Efectuar el pago de S/.150 soles por derecho de admisión, no se realizará devolución del costo si se desiste del proceso o el resultado final es no admitido.

Por favor realizar el pago a la Cuenta 1941977078083 del BCP o transferencia CCI al 00219400197707808391.

Una vez realice este pago, agradecemos enviar el soporte a nuestro correo secretaria@sme.edu.pe
o al whatsapp +51 965 408 049

3 REGISTRAR INFORMACIÓN EN EL PORTAL DE ADMISIÓN

Posterior al registro, a tu correo te llegará el link para realizar el pago del formulario por CCI.

Cuando realices el pago, te llegará al correo electrónico el pin con el código y la clave de acceso para poder diligenciarlo y de esta manera iniciar el proceso de admisión.

Después de tener tu PIN electrónico (código y clave), debes diligenciar la siguiente información.

Documentos para diligenciar en plataforma

1. Solicitud de admisión
2. Carta de presentación dirigida a la dirección firmada por ambos padres
3. Ficha psicopedagógica

Adjuntar los Siguientes Documentos

Del Postulante:

1. Copia de DNI y/o cédula de extranjería por ambos lados.
2. Hoja Informativa de notas 2023
3. Constancia de no adeudo del colegio anterior

De Los Padres:

1. Copia DNI y/o cédula de extranjería por ambos lados.
2. Si son trabajadores dependientes, las tres últimas boletas de pago
3. En caso sean trabajadores independientes, los recibos emitidos por honorarios profesionales y/o declaración jurada de persona natural o empresarial del último año y/o documentos sustentatorios de ingresos
4. Recibo de luz, agua o teléfono (uno de ellos)

NOTA: En caso de no ser casados o estar separados, indicar con documento quien tiene la tutela del niño o niña.

4 CITACIÓN A ENTREVISTAS

De acuerdo a la información diligenciada y la documentación presentada, podrán ser citados con fecha y hora a alguna de las siguientes entrevistas:

- Entrevista a los padres de familia, por el Departamento de Psicopedagogía
- Entrevista con los directivos

5 INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS

El colegio dará respuesta formal del proceso de admisión del aspirante, en un plazo máximo de 5 días hábiles después de realizada la última entrevista. Posteriormente deberán formalizar la matrícula realizando el pago desde la expedición del recibo hasta diez (10) días hábiles posteriores.

6 MATRÍCULA

Efectuado el pago, proceder con la matricula en nuestra plataforma, en la cual deberá firmar los acuerdos y adjuntar la siguiente documentación

1. Partida de Nacimiento
2. Partida de Bautizo
3. Carné de Vacunación (solo Inicial)
4. Tamizaje Hemoglobina (solo Inicial) ,según resolución ministerial N° 712-2018 MINEDU, incluyen la entrega de micronutrientes a los estudiantes de los ciclos I y II y de sulfato ferroso para los del ciclo I, así como la verificación de las vacunas que han recibido.

7 PAGO DE PENSIONES

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

Ítem	Mes	Fechas de Vencimiento
1	Marzo	31/03/2024
2	Abril	30/04/2024
3	Mayo	31/05/2024
4	Junio	30/06/2024
5	Julio	31/07/2024
6	Agosto	31/08/2024
7	Septiembre	30/09/2024
8	Octubre	31/10/2024
9	Noviembre	30/11/2024
10	Diciembre	20/12/2024

OBSERVACIONES

- Los padres de familia y el aspirante, reconocen plena autonomía al plantel para admitir o no admitir la solicitud de cupo, sin que la negativa genere responsabilidad a la Institución, ni obligatoriedad de informar las razones que motivaron negar el cupo.
- Se anulará el proceso de admisión si los documentos y datos consignados están incompletos, adulterados o falsos.

993 232 234 +51 965 408 049
secretaria@sme.edu.pe